Configuración para el cumplimiento de la Directiva sobre Ruidos 2000/14/CE de la UE

Para todos los cortacéspedes de asiento TimeCutter® y Titan® para la CE

Instrucciones de montaje

La *Declaración de Conformidad* (DOC) que viene con la unidad de tracción indica la velocidad máxima del motor para diversas combinaciones de accesorios/aperos. Con el fin de asegurar el cumplimiento de la Directiva sobre ruidos de la UE, el concesionario debe verificar la velocidad correcta del motor para cada combinación de unidad de tracción/ensacador que se venda.

En algunos casos la velocidad del motor puede incrementarse. En otros casos, puede ser necesario reducir la velocidad del motor. A continuación se indican varias situaciones en las que puede ser necesario ajustar la velocidad del motor durante la configuración:

- El motor de la unidad de tracción está preajustado a una velocidad inferior a la máxima permitida en la DOC.
- La unidad de tracción está equipada con un ensacador diferente que requiere una velocidad de motor diferente.
- La unidad de tracción está equipada con un ensacador que requiere una velocidad de motor inferior a la preestablecida.

⚠ ADVERTENCIA ⚠

El contacto con piezas en movimiento podría causar lesiones personales.

- **Si el motor debe estar en marcha para ajustar la velocidad del motor, mantenga las manos, los pies, la ropa y otras partes del cuerpo alejados de las unidades de corte, los accesorios/aperos y otras piezas en movimiento.**
- **Lleve equipos de protección personal adecuados, como por ejemplo protección ocular y auditiva.**

⚠ ADVERTENCIA ⚠

Los gases de escape del motor contienen monóxido de carbono, que es letal si se inhala.

No haga funcionar el motor dentro de un edificio o en un lugar cerrado.

Siga los pasos indicados a continuación para asegurar el cumplimiento de la normativa.

1. Busque el renglón del formulario *DOC* que corresponde a la combinación de unidad de tracción/ensacador/cuchilla.
2. Busque en la columna Velocidad del motor (rpm) de ese renglón la velocidad máxima del motor.

© 2024—The Toro® Company
8111 Lyndale Ave So
Bloomington, MN 55044

Regístrese en www.Toro.com

Original Instructions (ES)
Impreso en EE. UU.
Reservados todos los derechos

3467-147 A

3. Haga funcionar el motor durante 15 minutos para que esté caliente antes de ajustar la velocidad del motor.
4. Ajuste la velocidad del motor según lo indicado en el manual técnico correspondiente (Briggs, Kawasaki, Kohler, etc.).

 Nota: Esta es la velocidad del motor bajo carga; ajuste la velocidad del motor con todos los accesorios/aperos activados o engranados. La tolerancia es de 0 a 50 rpm **por debajo** de la velocidad indicada.
5. Verifique la velocidad final del motor después de ajustar y apretar los ajustes.